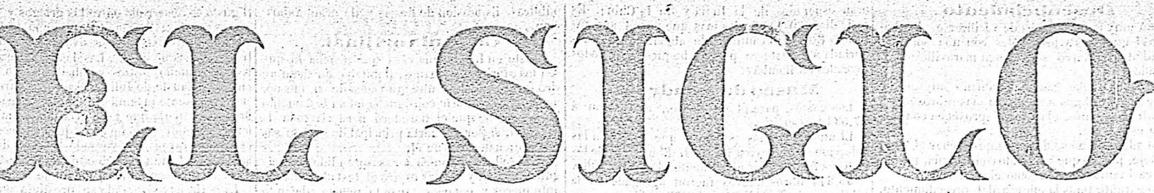
Miércoles 26 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 278.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 51, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por un mes...... Ps. 2 " moneda nacional.
Por tres meses... " 10.50 "
Por un año..... " 20 "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 26.

EL TRÁNSITO DE SANTA ANA, madre de la vírgen María madre de Dios.

EL NACIMIENTO DE SAN ERASTO en Filipos en Macedonia, al cual dejó por obispo de aquella ciudad, el apóstol San Pablo, y en ella consumó el martirio.

LOS SANTOS MÁRTIRES SCIFRONIO, OLIMPIO, TEÓDULO Y EXUPERIA, en Roma en la vía latina, los cuales siendo quemados, alcanzaron la palma del martirio.

SAN JACINTO, mártir en Porto; el cual primero fué arrojado á una hoguera, y despues al rio; pero de todo salió ileso; finalmente en tiempo del emperador Trajano por mandato del cónsul Leoncio, acabó su vida degollado, dióle sepultura una matrona llamada Julia, en una heredad suya que tenia junto á Roma.

SAN PASTOR presbítero, tambien en Roma, de cuyo nombre hay un título en la iglesia de Santa Pudenciana.

SAN VALENTE, obispo y confesor en Verona.

SAN SIMEON, monge y hermitaño en el monasterio de San Benito, que esclarecido en muchos milagros murió en santa vejez.

Efemérides.

1822—Entrevista de los generales San Martin y Bolivar en Guayaquil, cuyo asunto y pormenores son aun en el dia de hoy un misterio para la historia.

1816—Fusilamiento del general Mouton-Duvernet, víctima de las reacciones políticas que ensangrentaron en esa época el mediodía de la Francia.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Paris, Don Eduardo Maricot, Calle Louvois núm. 11.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Gomis.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanés.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lalleca.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

¿Aceptará el Sr. Lamas la mision que se le confia?

Se asegura con generalidad, que el decreto que nombra al Sr. Lamas en el carácter de ministro plenipotenciario de la República en el Brasil, está dado ya.

Así lo creemos y no insistiremos con el Gobierno Delegado para que vuelva sobre sus pasos, por que sabemos bien que es virtud muy rara en los Gobiernos llevar hasta ese estremo el homenage á la opinion pública.

Y decimos esto, no porque pretendamos que El Siglo sea el éco legítimo de esa opinion, sino porque estamos ciertos de que ha llegado ya hasta el Gobierno Provisorio por todos los conductos posibles, la unánime desaprobacion que ha merecido ese nombramiento, inconveniente é injustificado bajo cualquier aspecto que lo consideren.

Prescindiremos, pues, de insistir en demostrar al Gobierno que semejante nombramiento es impolítico, inmoral y anti-económico; impolítico por que se dá una influencia poderosísima en la direccion de la política, en su parte mas delicada y susceptible, á un hombre que jamás ha servido otros intereses que los de su ambicion y de sus intereses vinculados ora al Imperio del Brasil, ora al partido colorado, ora al partido blanco, ora á alguna de las fracciones de cada uno de esos partidos: inmoral, *porque se premia con uno de los* primeros y mas importantes puestos, la deslealtad á la patria y á los partidos que sucesivamente emplearon á ese hombre funesto, de corazon encallecido en la baja diplomacía de la córte Imperial; y anti-económica, porque la alianza está decretada por la fuerza de las cosas, y no es este el momento de entrar en negociaciones con el Brasil, que si no fuesen inútiles, vendrian á sernos, de cierto, perjudiciales.

No es al Gobierno, pues, á quien vamos ahora á dirigirnos sino al Sr. Lamas.

¿El Sr. Lamas, el hombre que viene desde 1857 combatiendo toda tendencia del partido liberal á restablecer la soberanía del pueblo negada, las libertades suprimidas, las garantías individuales holladas, el hombre que en denuestos é improperios contra el partido que acaba de vencer escedió á los hombres mas exaltados del propio partido blanco; el hombre que aplaudió las bacanales de D. Gabriel Pereira y calificó de motin contra las leyes, el movimiento que se produjo en el país contra ese execrado mandatario; el hombre en fin que ha suscrito el documento que damos á continuacion, aceptará una mision del partido que calumnió, que escarneció cobardemente desde su regio palacio de Petrópolis?

No podemos creerlo, por mas que no falte quien asegure que el Sr. Lamas ha solicitado con insistencia ese puesto, prosternándose ante el hombre que así calificaba no hace mucho tiempo.

No lo equivoque el Gobierno Argentino.

Bien pudiera haberse esperado que el Gobierno Argentino, por sus propias conveniencias, condenase la vandálica agresion que partió de su territorio y que no representaba mas que la delirante ambicion personal de un caudillo, de un caudillo que, como es notorio, no representa ningun interés de legítimo partido Oriental, de un caudillo inmoral que, con el propósito de satisfacer su ambicion, no ha repugnado alianzas, radicalmente contrarias á la bandera que hoy levanta, y las ha buscado en las vísperas mismas de su actual invasion, en el último mes de Mayo.

Esa empresa personal que tenia por elementos únicos los que sacaba, y continúa sacando del territorio Argentino, y los que ha reclutado entre los ladrones de vacas de la frontera del Brasil, bien podia ser altamente condenada aquí, como lo ha sido allá por la casi unanimidad de los Orientales, de todos los partidos, y por los estranjeros que residen en el Estado Oriental, y condenada en nombre del honor y de los mas patentes intereses de todo el Rio de la Plata.

Pero eso no seria nada si otros actos pérfidos contra el partido colorado, no comprobasen que el Sr. Lamas no decia eso porque fué enemigo personal del General Flores, sino porque comprendió desde hace tiempo que estaba mejor en las filas del partido blanco.

¿No declaró el Sr. Lamas contristado por lo infructuoso de sus buenos oficios para pacificar el país é injerirse en su Gobierno, *que iba á encerrar su tristeza en la vida privada*?

Este país ganaria mucho con que el duelo del Sr. Lamas fuese eterno, y no volviesen á sonreirle los dias felices que ha pasado en el Janeiro, traicionando á todos los partidos y posponiendo los intereses de su país á los de su ambicion y sus planes maquiavélicos

Damos á continuacion el documento á que hemos hecho referencia mas arriba.

Legacion de la República Oriental del Uruguay.

Rio Janeiro, Enero 16 de 1858.

En este momento, ocho de la noche, acabo de tener conocimiento de una carta de Montevideo, fecha 7 del corriente, y posterior algunas horas á mis comunicaciones oficiales de la misma fecha, en que se asegura que los rebeldes exijen como condiciones para deponer las armas, las siguientes:

1ª *Anulacion de los tratados celebrados con el Brasil.*
2ª Organizacion de un nuevo Ministerio.
3ª Anulacion de las últimas elecciones.

No solo por el respeto que me merece la persona, sin duda bien informada, que comunica esta noticia, sino tambien por la noticia en sí misma, la creo verdadera.

Como S. E. el Sr. Vizconde de Maranguape sabe, la oposicion que sufrió el tratado de comercio y navegacion de 4 de Setiembre último, de parte de la faccion que en abierta rebelion, se fundó especialmente, en lo que respecta á la laguna Merim, en la nulidad de los tratados de 1851.

Esa nulidad fué alta y decididamente proclamada; y era, y es, la base de la condenacion pronunciada por aquella faccion contra el tratado de 4 de Setiembre.

Este tratado es uno de los pretestos, el principal pretesto de la rebelion.

La exigencia, pues, *de anular los tratados existentes con el Brasil*, es un compromiso no solo esplícito, sino tambien muy esplícitamente contraido por la faccion revolucionaria.

Tal anulacion, por otra parte, está en la esencia de la política de esa faccion, que quiere hacer predominar absolutamente en el Estado Oriental la política de Buenos Aires.

El rompimiento de los tratados de 1851, seria un *casus belli* para el Brasil y la Confederacion Argentina, que garantió la validez y ejecucion de aquellos pactos.

¿Conviene mas al Brasil aceptar el *casus belli* contenido en el programa de la rebelion despues del triunfo de esta sobre el Gobierno y el órden constitucional de la República, ó prevenir en ese caso auxiliando al Gobierno Constitucional en su lucha con la rebelion, declaradamente hostil á las buenas relaciones con el imperio?

Para resolver esta cuestion conviene tambien tener presente:

1º Que la imposicion de la referida condicion y de cualquiera otras, de mano armada, y por medio de elementos reunidos y preparados en Buenos Ayres, anula la *independencia* del país, anulando el legítimo y libre ejercicio de *sus poderes constitucionales*.

2º Que los revolucionarios, lanzando mano, para promover desórdenes internos en Montevideo que faciliten su triunfo, *de sanguinarios y desalmados bandidos armados de puñales envenenados*, crian no solo un peligro político, *sino tambien un peligro social; que este peligro social* amenaza á todos los habitantes del país nacionales y estrangeros, en sus vidas, en sus familias, en sus propiedades.

Si por el mayor de los infortunios, tuviera buen éxito la conjuracion latente de que son instrumentos *esos bandidos estrangeros, heces de las revoluciones y de la demagogia europea*, nadie puede calcular la profundidad del abismo que se abriria para el Estado Oriental y para sus vecinos.

Una nueva originalidad de «La Reforma.»

Antes de ayer, *La Reforma* sostiene que en el *Cerrito* no hubo tal tiranía, *sino algunas lijeras arbitrariedades*, y ayer nos dice en prueba de que el partido federal y el partido blanco no son partidos enervados, que fueron los blancos y los federales los *que combatieron y vencieron á Rosas y á Oribe*.

Esto no es mentira; léanse sino las siguientes líneas que transcribimos de *La Reforma*.

Pero aun hicimos mas; quisimos que el redactor del *Siglo* no tuviese necesidad de pedirnos pruebas, y le recordamos las consecuencias de la propaganda *unitario-colorada*. Le hicimos ver que esos grandes escritores no consiguieron otra cosa con su política esclusivista que, arraigar mas y mas la tiranía de Rosas, verse abandonados de todos sus aliados, y por último sufrir la humillacion de tener que mendigar á *federales y blancos* la libertad de la República Argentina.

Que argumentos opuso el Dr. Ramirez á esos hechos históricos? Ninguno.

Contestó sí: pero lleno de hiel llamándonos impolítica y groseramente *partido podrido y obsecado en el crimen*.

Así mismo, así, trataban y tratan los escritores unitarios al vencedor de Caceros y á su partido, al que les dió patria. Asimismo, así, trataban á los blancos que se pusieron á la vanguardia del General Urquiza para hacer levantar el sitio de Montevideo.

Y es preciso que vd. sepa Dr. Ramirez, que á los diez ó doce mil orientales blancos, que se plegaron al Ejército Entre-Riano, debe Montevideo su salvacion. Ahí tiene vd. Dr. Ramirez, una de las obras de lo que está llamando *partido podrido*.

Lo primero que ocurre, es que muy poca conciencia debia tener el escritor B. de la santidad del sistema establecido en el Cerrito, cuando hacen un timbre de gloria para su partido, el haber concurrido con el General Urquiza á la campaña que obligó á Oribe á levantar el sitio de Montevideo.

¿Cómo es eso? ¿si en el Cerrito no habia *tiranía*, si en el Cerrito se combatia por la *legalidad*; si en el Cerrito estaba con la *legalidad* la casi totalidad de la poblacion nacional, como puede ser un timbre de gloria para el partido blanco haber concurrido á salvar á los defensores de Montevideo?

La Reforma ha caido en una manifiesta contradiccion, que arguye contra la sinceridad y buena fé que decanta.

Pero no es eso solo; la *Reforma* recuerda un hecho, que es el mejor argumento contra la prostitucion moral de su partido.

Diez años permaneció al rededor del tirano, que ó bien odiaban, pero contra quien no se atrevian á volver las armas, ó á quien traicionaron porque lo vieron en peligro y no tuvieron bastante lealtad para acompañarlo en su caida.

El partido blanco defeccionó porque la tiranía lo habia podrido (no retiramos la palabra) y no tuvo coraje para seguir al tirano en su mala, como en su buena fortuna.

Moreno, degollando hoy á Villalba, para defeccionar al otro dia, es el prototipo de la perfidia y deslealtad, y ese rol jugaron todos los que en los últimos momentos de la tiranía, la abandonaron y la escarnecieron.

Fueron de cierto mucho mas dignos, los que esperaron el rayo de la justicia divina abrazados á su ídolo.

Por lo demas, se han de reir con nosotros todos los que lean esas líneas, en que se pretende reivindicar la gloria de haber vencido á Rosas y á Oribe para los blancos y los federales.

Ese triunfo se debe á la resistencia de Montevideo, que mantuvo vivo dentro de sus murallas el fuego sagrado, el santo amor á la patria y á la libertad; á la reaccion del Brasil contra la insolencia de Rosas y á la reaccion que se operó en alguno de los tenientes del tirano, cansado de sufrir el yugo de hierro del devorado por la ambicion de reemplazarlo.

Pero el partido liberal que aceptó ese concurso de un teniente de Rosas, no lo hizo para someterse á sus exigencias, sino para hacerle pasar por las [illegible] *caudinas de sus principios*, —como de ello son una prueba las célebres sesiones de Julio de 1852 en Buenos Aires, y la revolucion de Setiembre del mismo año, en la cual el émulo de Rosas fué combatido y vencido en su pretension de suplantar una tiranía por otra tiranía.

No saben lo que mas les conviene, si aceptar ó repudiar la tradicion de su partido, porque ambas cosas son su derrota, y en semejantes fluctuaciones, se contradicen y cantan á cada paso vergonzosas palinodias.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR.

Montevideo, Julio 25 de 1865.

Habiéndose ordenado el enrolamiento de la Guardia Nacional en toda la República con arreglo á la ley de 7 de Julio de 1858 y decreto reglamentario del mismo año, sobre la materia, sin perjuicio de recomendar á V. S. el fiel cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 12 y 13 de la citada ley, *en favor de los agentes de diligencias, en servicio; empleados del ramo de postas y de los mayordomos ó capataces de establecimientos industriales, ó de pastores*; el Gobierno teniendo en vista los intereses de la campaña y siendo de su deber adoptar todas aquellas medidas que tiendan á su conservacion y fomento dispone que V. S. espida las órdenes convenientes, para que sean respetados y comprendidos en *las escepciones que marca la ley respectiva, todos* los encargados de puestos de ganado lanar ó vacuno, cuyo número no baje de mil animales.

En consecuencia, se comunica á V. S. para su debido cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

DANIEL ZORRILLA.

Sr. Gefe Político del Departamento de........

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Julio 25 de 1865.

CIRCULAR.

Debiendo estar completa á esta fecha la organizacion de la G. N. del Departamento á sus órdenes, é incorporados ya los contingentes que se pidieron para reunirse al Ejército de Operaciones y hallándose el país en completa tranquilidad, el Gobierno dispone que licencie Vd. la G. N. de ese Departamento, para que todos sus individuos se ocupen en las tareas de campaña á que se dedican.—Debe Vd. al mismo tiempo proceder á indultar á los individuos que hubiesen faltado al enrolamiento y por este motivo se hubiesen abrigado en los montes,—proporcionando por todos los medios que su prudencia y celo le sugieran á tranquilizar los espíritus, haciendo útiles para el trabajo esos brazos. Esto sin perjuicio de conservar la G. N. enrolada y la organizacion que ha recibido, por si las circunstancias mas adelante exijiesen su reunion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Sr. Gefe Político del Departamento de.......

INTERIOR

El cura del Rosario.

Tenemos á la vista una correspondencia del Rosario Oriental, con fecha 22 de este mes, de un honrado comerciante de aquel pueblo, que nos suministra informes sobre el Sr. Cura Bani, de una naturaleza tal, que nos hubiéramos dispensado de referirlos si no estuviéramos bastante autorizados y garantidos al efecto.

Parece que la conducta de dicho sacerdote es nada menos que escandalosa é inmoral; se nos refieren hechos que nuestra pluma se rehusa, por pudor, á reproducir en nuestras columnas; basta decir que la poblacion del Rosario se vé alarmada con la presencia de semejante sacerdote en su seno.

En prueba de ello, nos dice nuestro corresponsal, que hace como un mes que varios vecinos escribieron á S. R. el Sr. Vicario Apostólico, para llevar á su conocimiento los hechos escandalosos é inmorales á que nos referimos, pidiéndole encarecidamente la destitucion de dicho cura de un puesto que no es digno de ocupar. Luego los antecedentes de esta denuncia deben existir en la curia eclesiástica, y es de esperar que serán tomados en séria consideracion, en el interés de la religion y de la moral.

Los que pertenezcan al sacerdocio se hacen indignos del santo carácter que revisten, deben ser separados de él, por los peligros que hacen correr al rebaño confiado á sus cuidados.

Por falta de contestacion á la queja que elevaron los vecinos del Rosario á la autoridad eclesiástica, se decidió nuestro corresponsal á hacerla pública.

Es de esperar que no tardará dicho pueblo en recibir satisfaccion á ese respecto—es decir que el cura Bani será llamado á la capital para dar cuenta de su conducta, y reemplazado por otro mas digno.

EXTERIOR

Noticias de Europa.

DEL 29 DE JUNIO.

Traidas por el vapor «Lineo.»

De los diarios ingleses traidos por dicho vapor, estractamos las noticias que van en seguida, que no ha dado ningun diario hasta hoy. No se[illegible] sin embargo de ser muy importantes, y sin duda mas de lo que se han publicado el sabado por *Boletines* y el *domingo por los diarios, pues* resulta de esos estractos 1º, que las crisis ministeriales estan á la órden del dia en Austria é Italia; 2º que la cuestion entre el Emperador y el príncipe Napoleon parece estar arreglada; 3º que el Papa demuestra disposiciones pacíficas con la Italia y que la mision Vegezzi no fracasó, como se creyó al principio, sino que sus efectos serán algo postergados por razones políticas que es fácil comprender.

Hé aquí los estractos á que nos referimos:

FRANCIA.

Se dice que las relaciones entre el Emperador y el príncipe Napoleon han mejorado, y que en vez de pasar el verano y otoño en Prangins (Suiza) *el príncipe irá al Havre, para tomar baños de mar*; y el gran viaje al rededor del mundo de que tanto se ha hablado, se reducirá ahora á un paseo á la Exposicion de Dublin.

El Emperador visitó el dia 28 á Menilmontant con el objeto de inspeccionar los grandes diques que se están construyendo *del Dhuys y Marne*; S. M. fué aclamado con entusiasmo por los trabajadores.

La corte de apelacion ha anulado la sentencia dada por la Córte de Rouen contra los editores de impresiones litografiadas.

El tratado de comercio entre España y Francia ha sido ratificado por el Gobierno Español.

INGLATERRA.

La familia Real de Inglaterra ha aceptado una invitacion para visitar al Duque y Duquesa de Brabant, durante el mes de Agosto y al fin de este mes la Reina irá á Cobourg, donde tendrá lugar una reunion de familia con motivo del monumento erigido á la memoria del Príncipe Consort.

ITALIA.

Se decia que pronto habria una modificacion en el ministerio, aunque los diarios de Florencia lo niegan fuertemente.

Hé aquí la contestacion dada por el Papa al discurso presentado por el cardenal Mattei en nombre del S. Colegio.

«Los sentimientos que Monseñor el cardenal Mattei ha espresado en nombre del S. Colegio son muy apreciables para mí, tanto mas en estos momentos de disturbios, ya para los gobernantes como para los gobernados.

El camino del Pontificado está lleno de dificultades, molestias y peligros, y el Pontífice tiene realmente necesidad del auxilio de Dios.

Estoy seguro de sus buenos sentimientos y de los de todos los colegios, prelados y buenos católicos, pero desgraciadamente no faltan personas que alucinadas con la idea de union y gloria, sostienen ideas contrarias.

«Si ellos hubieran leido las Sagradas Escrituras, sabrian que cuando los Israelitas seducidos por las mismas ideas se separaron del profeta Samuel y apelaron al rey Saul, en vez de la union deseada, encontraron la division, y en lugar de la gloria esperimentaron aflicciones sin fin, y casi todos fueron llevados al cautiverio. No debiéramos, sin embargo, imitar a los dos trabajadores, que fueron llamados á trabajar, de los cuales uno rehusó ir, y el otro aunque prometió ir faltó á la promesa. Al contrario, nosotros debemos unirnos y emplear todos nuestros esfuerzos. Abandonemos toda idea de satisfaccion personal y dediquémonos á los interes de Dios y de la Iglesia. Defendamos sus derechos é intereses con nuestras palabras y obras, y si no podemos obtener mas, estaremos satisfechos con un premio inmutable.»

AUSTRIA.

En Viena Mr. Von Schmerling habia renunciado y sus colegas habian seguido su ejemplo; las renuncias han sido aceptadas, pero los ministros quedan hasta que tenga lugar un nuevo arreglo.

El conde Jorje Mailath ha sido nombrado nuevo canciller para la Hungria.

El archiduque Rainer tambien ha renunciado y se dice que ha pedido licencia por tres meses, para viajar en el estranjero.

ESTADOS-UNIDOS.

Las dificultades de los Estados Unidos han concluido. Las restricciones sobre el negocio de algodones en los Estados al E. del Mississippi, han sido reducidas á dos centavos por libra, de derecho.

MÉJICO.

Derrota de los franceses por los liberales cerca de Tampico.

La guardia avanzada de los *Liberales*, estaba como á tres leguas al Norte de la ciudad causando molestia á la misma ciudad, y haciendo muy difícil la comunicacion.

Se dice que de una pequeña partida de tropas francesas, todos habian sido muertos por una division de Juarez.

HABANA.

La escuadra Americana que habia estado en acecho del corsario Stonewall, se hizo á la vela el 7 de Junio.

Segun noticias recibidas de Puerto-Príncipe, se creia que el Presidente Geffrard declararia la guerra, con el objeto de unir la república de Santo-*Domingo con la de Haiti*.

BOGOTÁ.

El diario oficial de Bogotá, anuncia que un tratado acaba de celebrarse entre el poder ejecutivo de aquel Estado y una compañía francesa, concediendo á esta última el privilegio exclusivo de abrir un canal atravesando el istmo de Darien, desde el Golfo San Miguel hácia el del Uraba.

Dimos ayer la noticia de haber el gobierno de Estados Unidos garantido al de Colombia su soberanía sobre el istmo de Panamá.

Ahora se vé, que por otra punto, el de Bogotá, la Francia se ha asegurado tambien medios de co*municacion entre ambos océanos, de manera que* una potencia no habrá de imponer trabas á otra, y que ambas concurrirán á dotar al mundo de nuevos y activos medios de comunicacion.

Tal es hoy el resultado de la competencia; favorece á todo el mundo y á todos los intereses.

Un nuevo Moises.

Un diario ingles del 29 de Junio que tenemos á la vista, refiere el hecho singular que vamos á referir.

En una de las escursiones que hizo el príncipe Couza, soberano de Valaquia, en los alrededores de Bucharest, llamaron su atencion unos gritos ó gemidos que parecian salir del rio á la orilla del cual se encontraba andando; mandó á los de su comitiva cerciorarse de lo que habia, y despues de haberlo averiguado, le trajeron una pobre criatura que habia sido abandonada en una canasta á la discrecion de las aguas. El príncipe, al examinar la pobre víctima, quedó admirado de la belleza de su semblante, y conmovido, esclamó que ese era sin duda un aviso de la providencia que no podia despreciar.

Llevó el niño á su palacio, le dió una ama de leche, lo rodeó de mil cuidados y atenciones, y declaró que no habiendo tenido la suerte de tener hijos, iba á adoptar el que la providencia le mandó.

En efecto, al dia siguiente, el patriarca fue mandado con gran pompa al palacio y en presencia de todos los grandes personages del Estado, tuvo lugar oficialmente la adopcion solemne del pobre niño abandonado, el cual se encuentra ser hoy el príncipe hereditario de una corona.

La madre desnaturalizada que abandonó á esa pobre criatura, entregándola á una muerte casi segura, no se figuró por cierto hacer de ese modo la suerte de su hijo; pero en presencia de lo ocurrido, jamas podrá pretender tampoco invocar sus derechos maternales—porque si la suerte lo llama algun dia á ocupar el trono de su padre adoptivo, no por eso habrá dejado de ser ella su verdadero verdugo.

Podrá ver algun dia á su propio hijo lleno de gloria y de riqueza, pero jamas podrá atreverse á decirle: soy tu madre. Este será su castigo.

El museo brasilero

Vemos por el *Jornal do Comercio*, que el museo de Rio Janeiro fué robado.

Felizmente poco fué lo que se llevó el ladron.

En el armario de los diamantes, solo pudo apañar cuatro grandes y varios pequeños, dejando sin embargo muchos de estos esparcidos por la sala.

En el suelo encontróse un papel escrito en italiano con las instrucciones sobre el modo de perpetrar el robo: recomendaban en primer lugar los diamantes en segundo lugar el oro, y despues las medallas y las monedas de oro y plata.

Se cree que de miedo, el criminal no haya completado su obra.

El conde d'Eu.

Este inteligente jóven, casado con una hija del Emperador del Brasil, será nombrado General en Gefe del ejército que se organiza en la heróica provincia de Rio Grande.

El jóven Eu es un militar que ha estudiado en los campos de batalla, y que mas de una campaña le cuenta como voluntario en Europa.

El «Péluse.»

Este vapor de la compañía francesa *Messageries Imperiales*, conduciendo las malas del Brasil y Rio de la Plata, llegó á Burdeos el 15 de Junio, habiendo hecho el viage desde Rio Janeiro en 18 dias—hecho que refleja mucho crédito sobre la direccion de la compañía francesa.

El *Péluse* anticipó el tiempo marcado en el contrato por tres dias, é hizo uno de los viages mas ligeros que hasta ahora se han hecho.

Vapor «Tala.»

Este buque que se está concluyendo de construir en Barracas, va á establecerse entre Buenos Aires y Gualeguaychú, saliendo desde el Tigre los lunes y viernes.

Las comodidades de este buque son muy buenas, pudiendo acomodar cincuenta pasageros de primera clase con sus camarotes correspondientes.

Mucho nos felicitamos que la empresa de este vapor, lo haya puesto directamente hasta ese punto que por su importancia ya lo merecia, y que *viene á evitar el trasborde actual á los otros vapores* en Fray Bentos á horas incómodas.

Sesion secreta.

La tuvo el Senado Argentino para discutir el tratado de estradicion celebrado con la República Oriental.

Pertrechos de guerra.

Se han comprado 8 cañones rayados que vienen de Inglaterra, con todos sus útiles y municiones y calibre de 6, por 2400 pesos cada uno. Cree*mos que es una buena compra: asi como creemos* que ha sido muy mala la de mil tercerolas últi*mamente hecha, que solo servirán para herir al* que haga fuego con ellas.

Lo mismo que pedimos á la autoridad no se deje embaucar comprando ese casco podrido de un buque inglés que fué de guerra, que para nada sirve, ni aun recibido de valde

Resístase el Gobierno á los empeños, y no gaste mal la plata del tesoro, *que se hace humo*.

(Nacional.)

Se asegura.

Que el Sr. Vizconde de Tamandaré partirá dentro de pocos dias para el Paraná.

Entendemos que esta no es una simple visita de galantería que va á hacer el valiente almirante á su digno amigo el Sr. Barroso.

FOLLETIN

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIÉ

PRIMERA PARTE

I

Generalmente se cita á los ingleses como el pueblo en el que se encuentran mas ejemplos de originalidad, ó por mejor decir, de escentricidad. No se hace en los tres reinos un testamento en el que una vieja legue dos schellings por semana á una sirvienta, para alimentar un gato ó un loro, sin que no se imprima y se publique inmediatamente, y luego se le añade un comentario, en el que se demuestra que la escentricidad de la Gran Bretaña no degenera ni mas ni menos que su poder en la India. Los ingleses no dejan sus ridiculeces, porque han conseguido trasformar estas en cualidades ante el universo, gracias á la constante y furiosa admiracion que tienen de sí mismos y de todo lo que emana de ellos, y gracias tambien á la manía de muchas gentes que, no pudiendo ser de su país, porque no tienen ni las gracias, ni el talento, ni el saber vivir peculiar de su provincia, se hacen anglo-maniáticos por ser alguna cosa.

Estas reflexiones se han aglomerado en mi pensamiento sin saber cómo, por el recuerdo de la historia que voy á contaros. El lector juzgará si hay alguna analogía entre la escentricidad inglesa, y la singularidad que me hizo escribir el antiguo conde de Chevalaine, en las palabras que anoté sobre un voluminoso paquete atado, cerrado y sellado, que son las siguientes:

«Este es mi testamento: se abrirá cuarenta y un dias despues de mi muerte en presencia de todos mis herederos, cuya lista sigue á continuacion. Advirtiendo que si uno de ellos faltase á la hora del medio dia, salvo cuando dicha falta fuese motivada por la muerte, este testamento no será abierto, y si quemado inmediatamente, haciéndose entonces las particiones de mis bienes con arreglo á las leyes.

LISTA DE MIS HEREDEROS.

«1º Bernardina de Chevalaine, condesa de Fernic, hermana mia, de edad de setenta y cuatro años, heredera directa.

«2º El conde Lorenzo de Chevalaine y la señorita Lucía de Chevalaine, que son mis sobrinos, herederos en representacion del señor vizconde Lancelot de Chevalaine, que era mi hermano menor.

«3º El caballero de Chevalaine, cura de Magname, que es hermano mio, heredero directo.

«4º Luisa Vermont, sobrina mia, hija de Proserpina de Chevalaine, que era mi hermana menor, y que se casó con el Sr. Luis Vermont. La dicha Luisa de Vermont se ha casado á su vez con M. Gros y Ca. (testual), banquero en París: es heredera, por lo tanto, en representacion de su madre Proserpina de Chevalaine.

«5º y último, Carlos de Chevalaine, mi sobrino pequeño, hijo del menor de los Chevalaines, cuyo menor era hijo del mayor de Chevalaine, escudero y hermano mio. Dicho caballero de Chevalaine es heredero en representacion de su padre y de su abuelo, ambos difuntos.

«Solo en presencia de dichos herederos y de ningun modo ante otras personas, á escepcion del escribano que deba leerlo, debe ser abierto este testamento como ya he dicho.

«EL CONDE DE CHEVALAINE.

«En mi castillo de Chevalaine, distrito judicial de Martigny, el dia 3 de abril de 1839.»

En virtud de otras disposiciones escritas, dicho testamento estaba colocado en un pequeño armario cerrado con una vidriera resguardada con un enrejado de cobre. Estaba colocado encima de una almohadita de terciopelo carmesí, y todos los habitantes de la vecindad habian sido admitidos á visitar este curioso autógrafo: yo mismo declaro haberlo visto, y recuerdo que dije en mi jóven inesperiencia:

—Este testamento no se leerá.

—¿Y por qué? me dijo el escribano que me acompañaba.

—Porque entre todos los herederos habrá seguramente un individuo al menos, que tema ser desheredado por el testador, y rehusando el presentarse y destruyendo por este medio el testamento, se asegurará al menos la parte que la ley le señala. Segun decis, no hay menos de ochenta mil libras de renta que deben partirse: ¿no habrá un heredero para el cual diez y seis mil libras de renta aseguradas sean una fortuna?

—Hay, prosiguió el escribano, en el número de los herederos, individuos para los que diez y seis mil libras de renta es una fortuna inesperada. Los hay tan ricos, que dicha cantidad pasará desapercibida en el océano de sus especulaciones; y los hay tambien para los que dicho aumento en sus entradas serian una fortuna razonable. Los unos son viejos, los otros son jóvenes: unos que pertenecen al sexo feo, y otros al sexo hermoso; pero todos vendrán seguramente, por que eso es una lotería que se va á jugar, y cada uno de ellos, por lo menos, pensará sacar la mejor parte, y nadie resistirá á ello.

—Un buen *toma*, *vale mas que dos te daré*, le contesté, y me parece que si fuera uno de los elejidos....

—Vendriais, repuso interrumpiéndome mi interlocutor, aunque hubieseis sido echado y maldecido por un tio tan estravagante.

—La orijinalidad de ese escrito os persuadiria que las disposiciones testamentarias padecerán ó tendrán el mismo carácter que él, y gracias á esta reflexion, mientras menos derecho tuvierais á esperar, mas esperariais. No tengo necesidad de hablaros de los que saben que estaban en buena armonía con el tratado: estos serian estúpidos si abandonaran las probabilidades que tienen, y aunque no los conozca personalmente, ni sé cuáles son sus cualidades, sus defectos, su carácter ni sus costumbres, apostaria con confianza diez contra uno, á que no faltará nadie el dia y á la hora prefijada. Ademas, si podeis esperar algunos dias, veréis si me equivoco, porque la apertura de este testamento tendrá lugar el dia 14 de este mes, y estamos á 6.

—Sí, pero nadie ha llegado aun.

—Pues yo apuesto para el 14, desde media noche hasta medio dia.

Rehusé la apuesta, dejé á Martigny, y le rogué al escribano que me tuviera al corriente de lo que ocurriese.

No lo hizo; pero hace pocos dias que recibí un billete, dándome parte de su muerte, y con él, el manuscrito siguiente.

Ignoro quien lo ha escrito, ni como el que lo ha hecho se ha procurado los datos auténticos, y las cartas originales que contiene. Inserto el manuscrito en estas memorias, como he insertado ya la narracion de M. P.... bajo el título de *Desgracia completa*, y dejo á otros el cuidado de indagar como se pueden descubrir sucesos como los que verá el lector. Este preámbulo tiene por objeto el clasificar los diversos individuos que figuran en esta historia, y sobre todo, los diferentes grados de parentesco que tenian con el testador, que no me parece que están bien esplicados en el dicho manuscrito.

MANUSCRITO.

Carta de Mme. Luisa Cros á Mme. Melanie Delantin.

MARTIGNY, 9 de mayo en el Castillo de Chevalaine.

Ya sabes, querida Melanie, el singular testamento que me ha hecho dejar á París, ó por mejor decir, tú sabes como mi marido me ha precisado á asistir, en calidad de heredera, á la apertura de dicho testamento.

He prometido contarte mi viaje, y principio sin omitir la mas ligera circunstancia.

El dia 7 á las tres de la mañana, dejamos á París.

Me preguntabas como haria para levantarme á dicha hora, y encontré un medio escelente, que fué el de no acostarme. Fuí, por ser el último dia, á casa de madama B.... en donde encontré varias personas conocidas; volvíme á mi casa á las dos y media; á las tres menos cuarto estaba desnuda, y á las tres en punto envuelta en una bata y un capote de pieles, esperaba á Mr. Cros en mi berlina.

Este llegó diez minutos despues de la hora convenida.

—Creia, le dije, que tan solo para mis placeres era cuando tardabais; pero veo que lo mismo os pasa con los negocios, de lo que me alegro infinito, porque esto escusa á mis ojos muchas faltas pasadas.

—Podriais ser mas indulgente, me contestó, porque de lo que vamos á ocuparnos, son de negocios que os pertenecen; entre tanto, permitid que os presente á Mr. Camilo Perrin.

Esto fué á consecuencia de un arreglo que tú no sabes, y que tampoco supe yo hasta el dia de mi marcha, en que Mr. Cros me dijo durante el almuerzo, que estaba desolado por no poder compartir el cupé con migo.

Te confieso que eso no me disgustó de ninguna manera, porque bien sabes, querida amiga mia, lo que me gusta la soledad, y la necesidad que tiene de ella toda alma que no está muy asociada al mundo; por lo tanto, aquellas veinticuatro horas en contemplacion en silla de posta hubiesen sido para mí una buena fortuna. Pero encontré que era desatento el modo con que Mr. Cros me habia precisado á hacer aquel viage, y el haberme impuesto sus determinaciones para acompañarme, dejándome sola. Le declaré, pues, que no partiria si no ocupaba mi cupé, á lo que me contestó:

—En ese caso, voy á escribir á Mr. Camilo Perrin para que tome la mala posta.

Ya habrás oido hablar algunas veces del señor Camilo Perrin, que tiene tanta celebridad en la bolsa, que ha penetrado hasta en los salones, á los que no concurre nunca. A lo que creo, es un matemático que se ocupa de empresas agrícolas. No puedo esplicarte bien lo que es, pero es un hombre que pasa por sabio.

—Mr. Camilo Perrin puede tomar la diligencia si quiere, le dije á mi esposo; pero no me habiais dicho que nos honraria con su compañía.

—Ni yo mismo lo sabia, me dijo Mr. Cros. No debia estar desocupado hasta dentro de dos dias; pero estándolo esta misma noche, pensé que podia acompañarnos, ocupando vos el cupé y nosotros dos la berlina; pues no me hubiera atrevido á proponeros el que lo admitierais por tercero en nuestro viaje.

—Y habeis hecho muy bien.

—Mr. Perrin, repuso Mr. Cros, es un hombre muy ocupado de cosas abstractas, de teorías sabias y de estudios especiales, en los que no comprenderiais nada absolutamente.

—¿De veras?

—Y que os hubiera fastidiado con disertaciones muy luminosas para un hombre de negocios, pero demasiado oscuras para una muger del gran mundo.

—En verdad, señor, le dije á Mr. Cros, que estoy por rogaros, el que me permitais subir en vuestra berlina, para asegurarme por mí misma de que, soy tan ignorante y tan limitada como decis.

—No he dicho eso, de ningun modo... Pero estoy seguro que Mr. Camilo Perrin os fastidiaria sobre manera, mientras vos por vuestra parte...

—Fastidiaré mucho á Mr. Camilo Perrin, ¿no es eso?

—Eso queria deciros, á escepcion de la palabra *fastidiar*. Porque así como nada comprenderiais en los cálculos de Mr. Perrin, en el mismo caso creo que se encontraria este si le hablaras de la sociedad, de espectáculos ó de modas, y seria capaz de tratar eso como frivolidades.

Falsificacion.

La exelente yerba elaborada en Corrientes y cuyo consumo es hoy tan general en esta ciudad, está siendo falsificada como lo demuestra el aviso que reproducimos, para precaucion de los negociantes al pormenor.

«La yerba mate Argentina elaborada en los establecimientos de la Sociedad Nacional, es igual al beneficio de la yerba Paraguaya, con el mismo color, aroma y palo chico, teniendo á mas mucha cantidad de semilla, lo que prueba la sazon de la yerba y es tambien igual en condicion y atequio. Los tercios tienen esta marca á fuego y en forma de media luna «Yerba Argentina» marca S. N. Toda yerba de la que se vende como Argentina, que no tenga la marca y condiciones indicadas, no pertenece á la elaboracion por la Sociedad Nacional. El que quiera verificar esta prevencion, puede ocurrir al depósito de la S. N. Rivadavia 147 Buenos Aires donde pueden examinar el tercio cerrado y localidad de la lejitima yerba, en tercio que se ha abierto para que sea inspeccionada y conocida.

El Gerente.

Regalo al emperador de Marruecos.

Una carta de Larache dá curiosos pormenores sobre el recibimiento hecho por las autoridades marroquíes á la comision nombrada por S. M. la Reina, para conducir hasta dicho punto los cañones rayados que nuestra soberana regala al emperador de Marruecos.

La comision, compuesta del capitan de artillería D. Rafael Halcon, del teniente de la propia arma don Manuel Estéfani, D. Salvador Rizzo, cónsul en Mogador y D. Pedro Gomez Medeviela, comandante graduado de estado mayor, agregado militar á la legacion de S. M. Católica en Marruecos, con un sargento, dos cabos y diez soldados, entre ellos un obrero, desembarcó el 13 de abril á las nueve menos cuarto de la mañana,

El desembarco duró hasta las once, á cuya hora llegaron las barcazas que conducian los cañones á tierra, donde estaban esperando para recibir á la comision el kalifa de aquel bajá, Caid-el-Abbás, doce alcaides y sobre 60 soldados, los que acompañaron á dicha comision á la casa que se le tenia preparada (por no tener capacidad la vice-consular, propiedad del sultan y situada en la Alcazaba), donde por primera vez han vivido cristianos, lo que á los indígenas llamó estraordinariamente la atencion, pues estaban en la persuacion que ninguno de nuestra religion podia habitar fuera del Melag ó sea el barrio de los judíos.

A la hora de la llegada, pasó á cumplimentar á la comision el bajá Hache Ali-Ben Mohamet, acompañado de todos sus dignatarios, y su correspondiente escolta: cosa á la verdad que estrañó á todos los europeos residentes en Larache, por ser la primera vez que habia hecho visita.

Al ir á reconocer el embalaje de los cañones, se vió era necesario variarlo y poner otro, por lo que al saber el bajá la operacion que se iba á hacer, ponderó al señor vice-cónsul los deseos de ver armado uno. Este se lo dijo al capitan jefe de la comision, y con la mayor galanteria, accedió á los deseos de aquel. Puesta una de las piezas en el muelle, fué inspeccionada por dicha autoridad marroquí, llamándole extraordinariamente la atencion, cuyo acto se verificó, formando nuestros artilleros de gala, por ser Viernes Santo, á retaguardia de dicha pieza, y el ascar, á vanguardia con su jefe el alcaide Sid-Ali-Taleb y su segundo Caid-Momor, que habia mandado el sultan para acompañar la comision hasta Mequinez.

Empezados los trabajos para la conduccion, por tener que llevarse los cañones á lomo, se efectuaron en diez dias, á pesar de los pocos medios que se encuentran en aquella poblacion para las operaciones de esta especie.

El 24, á las 12 menos 1/4 de la mañana, partió la caravana, compuesta de 40 camellos, igual número de mulas, acompañada de 20 artilleros y 20 soldados de los de este bajalato, al ascar ó sea tropa regular, que el sultan de antemano habia [illegible]

Descubrimiento.

Uno muy curioso acaba de verificars[e] [...] do las legumbres y los árboles con un[a] [...] de sulfato de hierro, se obtienen marav[illosos re]sultados.

Las habichuelas ganan en tamaño [...] por ciento, y el gusto es mucho mas sa[broso].

Entre los frutos, el que mas aprovech[a este] trato es la pera.

En adelante no se debe desaprovech[ar el hier]ro viejo, puesto que mezclado con él ag[ua, se usa] con casi tanta ventaja como el estierco[l].

No garantizamos la eficacia del proc[edimiento], pero aconsejamos que se haga la prue[ba].

Ferro-carril con fuerza animal.

Por real decreto que publica la *Gace[ta]* [...] la espedido por el ministerio de Foment[o ...] ga á D. Juan Ortega la concesion del f[erro-carril] servido con fuerza animal, que partie[ndo de la] plaza del Progreso en Madrid vaya á t[...] la dehesa de los Carabancheles.

La empresa debe empezar los traba[jos dentro] de los tres meses siguientes á la fecha [de la con]cesion, y lo terminará completamente [...] plotacion á los 18 meses, contados des[de la mis]ma fecha.

Proyecto de una esposicion hispano-americana.

Dice *La Iberia* con muchísima oportu[nidad]:

«Hace seis años se está anunciado u[na esposi]cion hispano-americana, que probable[mente no] veremos nunca. Para llevarla á cabo, s[e nombró] una comision de altos personajes pres[idida por] el Rey. Esta comision reunió fondos, [...] quitectos, tomó informes, eligió terren[o ...] proyectos, anunció grandes cosas.... [y así esta]mos hace seis años.

Mientras tanto, una pequeña nacion, [...] recursos que la nuestra, con la cuarta [parte de] poblacion y de territorio, Portugal, ha [...] un magnífico palacio de cristal en O[porto, y ha] anunciado una gran esposicion internac[ional que se] abrirá el 21 del próximo agosto.»

Y á esto añade *La Libertad*, que no [...] ble al actual ministerio esa culpa, pues [en los po]cos meses que lleva de existencia, no [ha podido] ocuparse del asunto, si bien ha pensad[o en que se] celebre una esposicion nacional en el a[ño próxi]mo venidero, como preparacion á la univ[ersal que] tendrá lugar en Paris en 1867.

Fotografía.

En el periódico Cerneau, que se p[ublica en] Puerto-Luis (Isla Mauricio) se lee la sig[uiente es]traordinaria noticia:

«La fotografía ha entrado en un nuev[o periodo] que no se esperaba, y la isla Mauricio ti[ene el ho]nor de ser cuna del gran progreso, gra[cias á Mr.] Chambay, que vive entre nosotros hace [...] Chambay ha descubierto la manera de [...] los colores de un objeto por medio de l[a fotogra]fía. La pintura es sacada instantáneame[nte ...] en el procedimiento fotográfico ordinar[io].

Mr. Chambay está en camino para [...] donde seguramente sacará de su inven[to el pre]mio que merece.»

De la capacidad política.

Se ha publicado ya la primera obra p[óstuma de] Proudhon, cuyo título es: *De la capacid[ad políti]ca de las clases obreras.* Basta echar [...] á este libro, para ver que el célebre escr[itor esta]blece y afirma esa capacidad; pero qu[e ...] porvenir podrá asegurar su lugar á la [...] cia obrera, y ella es la que debe reju[venecer y] dar mayor gloria á la nacion. Mr Prou[dhon ...] como enemigos de la democracia al gob[ierno y á] la oposicion actual del Cuerpo Lejislativo [...] tiempo.

Se puede reasumir en estas pocas p[alabras la] idea capital del libro: el trabajo tiene e[n socie]dad los mismos derechos que el capital [...] el principio. Como regla de conducta, h[...] en que la democracia tenga en el gobier[no la par]ticipacion que le es debida, propone la [...] por papeletas en blanco.

Mr. Gustave Chaudey, abogado y a[...]

[illegible]

NOTICIAS DIVERSAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

GRAN CONCIERTO
DADO POR
MONSIEUR ET MADAME
PAUL JULIEN
PARA EL DOMINGO 30 DE JULIO.

PROGRAMA:

Despues de la sinfonía con orquesta, se representará por la Compañía Dramática la comedia en un acto, titulada

Un año en quince minutos

FANTASIA DE CONCIERTO, sobre motivos de la ópera

La Favorita
(Alard)

ejecutada por la primera vez por **Paul Julien**, y acompañado en el piano por **Madame Julien.**

El Preceptor y su Muger

graciosa comedia en dos actos, por la Compañía Dramática.

Despues del primer acto:

Homenage á Paganini
(Rondo de la Clochette)

ejecutado por la primera vez por **Paul Julien** y acompañado en el piano por **Madame Julien.**

Despues del 2º acto:

GRAN DUO BRILLANT
EN 25 VARIACIONES.
para piano y violin sobre

El Carnaval de Venecia

de Paganini, Ernest, Vieuxtemps, Leonard y Paul Julien, ejecutado por Monsieur et Madame **Paul Julien.**

Concluirá la funcion con la petipieza en un acto titulada:

Amar sin dejarse amar

Director de Orquesta, el Sr. PRETI.

PRECIOS—Palcos bajos y Balcones 5 $u., idem altos 4 idem—Lunetas 75 cent.—Cazuelas 30 cent.—Tertulias 30 idem—Entrada general **medio peso.**

NOTA—La Boletería estará abierta desde la víspera de la funcion, á las 10 de la mañana. A las 7 1/2 en punto.

jl25.

COMPAÑIA LÍRICO-DRAMATICA ESPAÑOLA.

La sociedad de artistas que actúa en este Coliseo, que no perdona medio de complacer al público de esta ciudad, tiene el honor de participar á sus favorecedores, que á costa de los mayores esfuerzos, ha conseguido completar un cuadro de declamacion, y contratar los suficientes artistas del género Lírico-Español, á fin de poder ofrecer á los concurrentes á este Teatro, el mejor repertorio de zarzuelas que hasta hoy se ha puesto en escena en los principales teatros de España, y últimamente en la ciudad de Buenos Aires; y las que serán presentadas con toda la propiedad que sus interesantes argumentos requieren.

El Domingo 30 del corriente hará su *debut* la primera dama jóven Da. Eloisa de Buill, en el aplaudido drama en 3 actos titulado FLORES Y PERLAS, y en la zarzuela nueva en un acto nominada EL ÚLTIMO MONO.

[illegible]

REMATES

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

[illegible]

UNA ONZA DE ORO

[illegible]

FRANQUEO DE CARTAS

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Consulado General de S. M. Británica.

PAQUETE INGLES

Montevideo, 20 de Julio de 1865.

El Paquete Postal Británico MERSEY, saldrá con las malas para el Brasil y Europa el dia 30 del corriente mes.

[illegible]

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones, Santa Lucía, San José, Colonia, Mercedes, Paysandú, Salto... Maldonado, San Cárlos y Rocha... Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas... Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres...

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos... Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas... Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres...

NOTA.—Se previene al público que desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los días festivos, que se cerrarán á las doce.

Mensagerías Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los 1 10 17 y 25 De Santa Lucía y San José. De Santa Lucía, San José y Porongos. De Santa Lucía, San José y Colonia. De Santa Lucía, San José y Mercedes. De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha. De Cerro-Largo y Artigas. De la Florida y Durazno. De la Florida, Durazno y Tacuarembó. De Pando y Minas.

SALIDAS.

Los 4 15 20 y 28 Para Santa Lucía y San José. Para Santa Lucía, San José y Porongos. Para Santa Lucía, San José y Colonia. Para Santa Lucía, San José y Mercedes. Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha. Para Cerro-Largo y Artigas. Para la Florida y Durazno. Para la Florida, Durazno y Tacuarembó. Para Pando y Minas.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasagero puede llevar 25 libras de equipaje y por el exceso ó encomienda pagará á la tarifa respectiva. Los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben en las oficinas... Un asiento no tomado en su fecha no devuelve su importe...

LAS HORAS DE SALIDAS.

De los puntos de partida, son las siguientes: Desde el 1º de Noviembre al 28 de Febrero á las 4 de la mañana. • de Marzo al 30 de Abril. 5 • • de Mayo al 31 de Agosto. 6 • • de Setiembre al 31 de Octubre. 5 • •

Se omiten otras diligencias del **Durazno y la Florida** que por no tener servicio regular no se incluyen en el itinerario general Montevideo, 1º de Junio de 1865

GERARDO SIENRA, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa-Lucía los martes y Jueves á las 6 de la mañana

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 7 y desde las 2 de la tarde hasta las 10 de la noche...

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las... y del Paso del Molino á las... Precio...

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, los lunes y jueves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Colecciones completas. De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

LEY

De la Guardia Nacional.

—Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

TABLAS DE ARITMÉTICA

EN DOS PLANAS

Numeracion

Sumar Multiplicar

Restar Partir

Tabla Pitagórica

Números Romanos

PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS

PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.

Á DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*. Y por menor en la libreria de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su departamento se cita llama y emplaza á Don Jorge Hall, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado interino y espensado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Don Andres Perraun por cobro de pesos bajo apercibimiento sino compareciese en el término prefijado de nombrarsele defensor de oficio pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público jl.4-30p.

Regimiento de Artilleria

PRIMER ESCUADRON

ENGANCHE

Los individuos que quieran alistarse en una Compañía de Artilleria de Plaza que se vá á formar, podrán ocurrir á la Fortaleza de San José para enterarse de las condiciones del enganche—De órden del Gefe del Cuerpo—*Anicelo Graceras*. jl11—15p

BIBLIOTECA UTIL

HISTORIA DE LA TIERRA

Un tomo de 176 pág.

SEIS REALES.

Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRANSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES ENTRE EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—Se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais, tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc., calle de los Andes núm. 110 darán razon. jl11—15p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Caretero, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan José Illa, sobre injurias, bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia de pararle el perjuicio que por derecho haya lugar; pues así se ha dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 14 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. jl15—24p

Judicial El ciudadano natural D. Nicolás Franco, prévios los requisitos competentes, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Balanceador Público de Carpinteria y Muebleria en todo el territorio de la República.—Lo que de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber al público—Montevideo, Julio 21 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Comercio. jl22—5p

Lecciones particulares—Calle de Colon núm. 93—El que suscribe tiene algunas horas diarias disponibles para dedicarse, con los que gusten, á los estudios de enseñanza elemental y superior, teneduria de libros, matemáticas y náutica—*Antonio Torres y Nicolás*. jl25—15p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1.100.000	820	Pesos plata—88.000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.** Calle de Misiones 77.

Nueva invencion

Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador móvil.

—Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos, pues, 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17.280; contando sobre 24 dias de trabajo al mes, produce 414.720, que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3,732 480 ladrillos al año.

Esos 3,732,480 vendidos bajo el precio de 12 $n. el mil, viene á la suma de 44,795 $n. de entrada.

Todo ese trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual, ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avaluados á 1820 el mil, dá por salida 4.478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas por el inventor bajo el precio de 2.000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. % hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9,398 40, cuya suma rebajada de $n. 44,795, viene á dar un beneficio de $n. 35,397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120, en Montevideo. jl18—p

Cabras de Angora.

Hay para vender unos pocos casales en la Caballeriza de Gomez esquina de Zavala y Cerrito—Se previene á los interesados que estos animales solo estarán aqui pocos dias | Para tratar en la misma caballeriza. jl18—15p

A los padres de familia

Y Á LOS DIRECTORES DE ESCUELA

PROFESOR—Un caballero francés, hombre formal, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este pais, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, latin, aritmética, historia y geografía universal, etc.—Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion—Tomaria si fuera posible, dormitorio con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia—Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jl18-10

Carneros Padres.

Y obejas Rambouillet—Sangre pura á precios sumamente acomodados. Dirigirse para tratar á la calle del Cerrito 103, ó en el vasto establecimiento del Paso de Casavalle (Cerrito) donde se pueden ver y tratar.

Se hallan tambien padres media sangre muy baratos. Jl20-1 m.

Emplazamiento —Escribanía de lo Civil de la 1.ª Sec. Cítase á D. Pedro Gonzalez Vizcaino para que dentro del término de 15 dias corridos y contados desde esta fecha, comparezca á oir providencias en los autos que sigue por los herederos de D. Jorge de las Carreras con D. Juan Correa por embargo de la cuarta parte de una casa y de un campo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho, que así lo ha dispuesto el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Licenciado D. Saturnino Alvarez, en los actos de la materia Montevideo Junio 15 de 1865.—*Francisco Castro*.—Escribano Público Jl 20-15 p.

ALMACEN INGLÉS

33—25 DE AGOSTO—35

Manteca inglesa

Jamones ingleses

Quesos ingleses

Harrenques, etc.

Todo de la mas rica calidad y á precio moderado, se están desembarcando hoy del vapor «Keppler» de Liverpool. jl14—15p

Idioma francés —Curso especial, de dia y de noche—Se abrirá una clase particular, el 1º de Agosto, de las 3 hasta las 5 de la tarde, y otra de las 7½ hasta las 9½ horas de la noche—Las personas que deseen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el profesor en la Casa amueblada de Colon, calle de las Piedras esquina á la de Misiones, cuarto núm. 1, de las 3 á las 5 horas de la tarde, ó dirijirse á esta imprenta, donde se recibirán tambien las inscripciones—Lecciones particulares *á domicilio*, por el mismo profesor. jl16—30

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio en la calle de las Piedras núm. 129 jl18—5p

El que firma suplica á sus acreedores que se dignen presentarse en su casa, sita en el corralon frente al jardin de D. José Pedro, desde la fecha hasta el 5 del entrante mes de Agosto, á fin de manifestarles el estado de sus negocios y convenir el *arreglo de pago de sus créditos*—Así mismo suplica á las personas que le son deudores, se sirvan apresurarse á abonar lo que le deban—Julio, 17 de 1865—*Juan P. Goyeneche*. jl18—8p

Hay en venta

EN LA CASA CONSIGNATARIA DE D. MIGUEL OYENARD

80 — CALLE DE COLON — 80

Vino de Burdeos de varias clases
Idem de Cette, Carlon y Seco
Idem de Champañe, de superior calidad
Cognac legítimo, en cascos y cajones
Rhom verdadero de la Jamaica, en cascos
Ajenjo en cajones, marca Silliman
Vino moscatel, del mejor que existe
Azúcar refinada
Gran surtido de tapones de corcho
Cerveza marca Bobé
Almidon americano
Surtido de pitos de fumar
Naipes franceses y españoles
Aceite refinado francés y genovés, 1ª clase
Y muchos otros artículos á precios muy acomodados.
jl20—6p

Se alquilan dos casitas altas y una baja con todas las comodidades ú oficinas precisas en un parage central, á quien las necesite le darán razon calle de los Treinta y Tres número 117 (en los altos). j. 20 5 p.

Libranzas sobre España.

Se dan por Teodoro Reissig sobre varias plazas de España—Ocurrase á su escritorio en la calle de Zabala N.º 23 H. Jl 20-8p.

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

346—CALLE 25 DE MAYO—346

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Agencia de C. Lercari—Calle 25 de Agosto 108—Se vende una casa en la villa de la Union con cinco habitaciones y en una área de 156 varas, por el ínfimo precio de 450 $ moneda nacional, quedando media cuadra de la calle principal, y está dejando la utilidad de mas del 1 p. %—Tambien hay para vender una partida de bolsas de varias clases, una partida de vino de Asti surtido y garantido—*Cayetano Lercari*. jl16—12

Se vende una majada de 2.000 ovejas mestizas finas, con padres merinos, de lana muy acreditada en esta plaza, siendo de la estancia de D. Teodoro Fels en el arroyo Juan Gonzalez, Departamento de la Colonia—La majada está actualmente en el Arroyo Malo entre los Departamentos de Tacuarembó y Paysandú—Ocúrrase á la casa de Fels, Seiffert y Ca., calle de Zavala núm. 67. jl25—3p

Buen negocito Lo hará el que haya encontrado cuatro llaves chicas unidas en un llavero, y las entregase en el Escritorio calle del 25 de Agosto núm. 86, donde se le gratificará. jl25—3p

Legacion de España

EN MONTEVIDEO.

El infrascripto, ha recibido órden de S. M. la Reina de poner en conocimiento de los súbditos españoles residentes en este pais, que, desde el momento en que prescindiendo de la estricta neutralidad que les está prescrita, favorezcan ó tomen parte con uno ú otro de los beligerantes en la guerra existente hoy entre el Imperio del Brasil, esta República, la Argentina y la del Paraguay, perderán todo derecho á la proteccion del Gobierno de S. M.

Montevideo, 17 de Julio de 1865.

El Encargado de Negocios de S. M. C.

Martin de Hernandez.

jl20—6 p.

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca en la calle 25 de Mayo núm. 317. jl25—5p

Se ofrece un mozo español, inteligente en el ramo de tienda y, pero en la ciudad ó campaña—Ocurran á la calle 25 de Mayo, tintoreria, núm. 149. j25-5



EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'éxécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m|n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57,
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—1m.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

Pianos franceses.



Liquidacion —Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés *Carmel*

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonette», á «La Jeune Altesse», á «La Moscovite» y corbatas «Collieras», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo *surtido de fantasias, propias* PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS Y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos, Baratillo, Baratísimos.

jl1º—pm

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grátis, como siempre n. 18.

TENEDURIA DE LIBROS

SIMPLIFICADA Y PRACTICA

Se abrirá un curso general el 1º de Julio. Las personas que interesen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el que suscribe en su casa calle del Cerrito núm. 159, al lado del Banco Comercial.—*E. Filon*. jl4—1m.



Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao, de Lanman y Kemp—De una simple tos resulta á menudo la bronquitis, la tísis, la demacracion, la *muerte*. La tos es la voz de alerta del peligro que aproxima. No espereis hasta que sea demasiado tarde. Nadie sabe si la ligera tos de hoy, será mañana la tos de un tísico. Por lo tanto, todos deben saber, por que la facultad de medicina lo proclama, que el **Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp**... [illegible]

Carbon de luz [illegible]

Al comercio [illegible]

Comprase una máquina (objetivo) de fotografía... [illegible]

Judicial [illegible]

URGENTE

Quien carezca de ejemplares de todos los diarios publicados en esta capital desde el año 1810 hasta el presente, pueden completar sus colecciones entendiéndose con el repartidor Pereira ó dando aviso en el *Siglo*—Además se venden colecciones de varios diarios á precios sumamente módicos. jl14—6p

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jl14—1m.

La Comision del Club Estrangero recibe propuestas hasta el dia 31 del corriente mes de Julio de las personas que quieran hacer se cargo del Café Restaurant y fonda de dicho establecimiento—Por mas informes dirijirse al director del Club.C. Honoré. jl11—18

Emplazamiento Juzgado de Paz 2ª Seccion—Montevideo. 10 de Julio de 1865—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona de D. Juan Celedonio Mendez, para que en el término de quince dias contados desde la presente fecha, comparezcan ante este Juzgado, por sí, ó por apoderado instruido y espensado, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le vá á establecer D. Manuel Gonzalez; bajo apercibimiento que de no comparecer, le pararán los perjuicios que por derecho hubiere lugar—*Antonio Mañosas*, Juez de Paz. jl13—14p

Un estrangero que conoce los idiomas español, francés, y entiende el aleman, desearia encontrar una colocacion para el servicio de una casa particular, en una casa de comercio ó en una barraca. Tiene buena letra y es capaz de llevar cuentas—Tiene buenas recomendaciones—Dirijirse á esta imprenta al Sr. L. F. jl21—10p

Universidad Secretaria de la Universidad—Montevideo, Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo, la colacion general de grados, se previene á los Srs. que hayan de graduarse y no hayan cumplido las prescripciones reglamentarias respecto á las pruebas literárias prévias, que deben presentarse á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino.*

Ovejas finas.

Hay para vender una majada de 1.500 á 2,000—Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito número 97. jl12—20p

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.* jl. 1º 1 mes.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Carlos Barbé, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José Rey, sobre cumplimiento de un contrato, bajo de apercibimiento de lo que en derecho corresponda, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Julio 21 de 1865—*Pedro de Latorre* —Escribano Público. jl23—5p.

Jamones ingleses

Muy ricos.

Se han recibido por la barca inglesa «Rápido», y están en venta, á precio moderado, en el almacen inglés.

33—CALLE 25 DE AGOSTO—35.

jl23—5p

Al comercio y al público—El abajo firmado habiéndose recibido de Balanceador Público en el ramo de Carpinteria y Muebleria, pone en conocimiento del público que fija su domicilio en la calle del 18 de Julio núm. 340—*Nicolás Franco*. jl. 23—5 p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.

jn20—pm

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 40. m6—permanente.

¡¡¡ELEGANTE!!!

Y

VARIADO SURTIDO

DE GORRAS Y SOMBREROS

DE TODA CLASE, LLEGADOS POR EL ÚLTIMO PAQUETE

Avisamos á las personas de gusto de esta capital, que en este establecimiento encontrarán todo lo mejor que haya venido hasta ahora, y á precios equitativos.

SOMBRERERIA FASHIONABLE

312—25 DE MAYO—312

Esquina de Cámaras.

jl18—15p.

Terrenos Hay para vender dos en la calle 18 de Julio y otros en calles principales de la ciudad vieja, en la ajencia, Colon 91. jl. 23-3 p.

Aviso Judicial

Sociedad Comercial «Union y Progreso».

D. Joaquin Castro gerente de la compañía anónima establecida en el Salto bajo el título de Union y Progreso, ha conferido poder general y amplísimo á los Srs. Parsons y Ca., para que represente, administre y gobierne dicha sociedad en esta plaza, verificando todos los actos mercantiles que correspondan. Así resulta del poder presentado al Sr. Juez L. de Comercio por los interesados para su inscripcion—Montevideo, Julio 24 de 1865—*Felix de Lizarza* Escribano Público y de Comercio. jl25—6d

Sociedad Empresaria del Gas—Su Comision Directiva ruega á los Sres. Accionistas, que lo sean por endoso, y cuyas transferencias no estén registradas en los libros de la Sociedad, se sirvan pasar á llenar este requisito indispensable, por la oficina de la Comision sita en la calle de Colon, en la misma casa de la administracion del alumbrado, de doce á una del dia, á fin de formar el Padron de los Sócios, para dar cumplimiento á las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad—Montevideo, Julio 22 de 1865. jl23—3p.

Ostras frescas

Por el próximo paquete francés se recibirán *Ostras frescas*. Las personas que deseen comprarlas, pueden desde ya dirijirse, calle del Cerro, núm. 144, hasta la llegada de dicho paquete, y despues, en el mercado principal á la izquierda entrando. jl. 23-4 p.

Se ofrece un mozo para hotel, café ó fonda ocurrir á la calle de Sarandí esquina con la de Perez Castellano en la barberia italiana. jl. 23-4 p.

Estancias y campos hay varios en venta y para arrendar con ovejas algunas, y otros solos, en puntos y bajo condiciones muy equitativas, desde media suerte hasta la de tres y media, Ocurrase á la ajencia Colon 91. jl. 23-5 p.

Flauta Lecciones particulares por un profesor recien llegado—Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jl19—10p

Ama de leche Se ofrece una en la tienda sita en la calle de la Colonia núm. 11 y 13 darán razon. jl18—5p

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20 3m.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Al comercio La ferreteria y pintureria de Juan Riva sita en la calle 18 de Julio núm. 180 y 182, gira desde el 15 de Junio pasado bajo la razon de Giosué Bonomi, habiéndose hecho este cargo del activo y pasivo—Quien tenga cuentas pendientes se servirá presentarlas en la misma casa, hasta el 15 del corriente—Montevideo, Julio 5 de 1865—*Juan Riva.*

En la misma casa se halla un variado surtido de ferreteria, pinturas, vidrios, piolas, hilos, bolsas, alquitran, breas, arados, kerosene, tubos, espejos, cuadros, lata, estaño, zinc, balanzas americanas, etc., etc., por mayor y menor, á precios módicos. jl7—15p

FRENTE

A la Confitería Oriental

208—CALLE 25 DE MAYO—208

Se vende un armazon en muy buen estado, con espejo y aparejo para gas, y con accion á la llave. Para tratar ocurrir á la misma casa. j8-1m.

PRONTO SE VA A ABRIR

LA GRAN

FOTOGRAFIA DEL PLATA.

170—SARANDÍ—170

jl8—15p

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle del 25 de Agosto núm. 59. jl22—3p

CORNET, CARAVIA Y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO DEL INDIO

93—CALLE DEL RINCON—

EFECTOS RECIBIDOS POR EL VAPOR «URUGUAY»

Cavours, capas y paltós para niños, de 2 á 10 años, de riquísimo casimir francés

Trajes de casimir mezcla para niños, de 4 á 8 años.

Capitas, talmas y abrigos para niños

¡¡ GUANTES !! para señoras, de cabritilla riquísima Colores claros y oscuros, negros y blancos

Á 7 REALES PAR.

jl21—5p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion, se cita y emplaza á los que ya sea á título de herencia ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito español D. Pascacio Gonzalez Altamira fallecido en el Departamento del Cerro-Largo, para que dentro del término de seis meses contados desde la fecha se presenten á deducirlos ante dicho Juzgado—Montevideo, Junio 28 de 1865—*Cárlos Casaravilla.* jl7—15p.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

Campo Se vende un establecimiento de campo compuesto de una suerte de estancia con ciento treinta y seis cuadras mas, donde forma un buen rincon con buen monte y buenas aguadas, y buenas poblaciones de material—Hacienda: doscientas y pico de reses, ciento y pico de yeguas—Dicho campo es situado en el departamento de Minas en la costa del arroyo de Godoy—El que se interese puede ocurrir á dicho establecimiento jl6—15p *Manuel Sanz.*

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1861:

R 717,528,316,50 cs.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31c—CALLE DE LOS 33—31c

permanente.

LE

COURRIER DE LA PLATA

JOURNAL FRANÇAIS

PUBLIÉ A BUENOS AIRES.

Paraît tous les jours, les Dimanches et fêtes exceptés.

Prix de la souscription:

15 REAUX PAR MOIS

payables d'avance.

On reçoit des abonnements, au bureau de l'imprimerie du «Siglo»

Rue de las Cámaras núm. 41.

Vinos finos

Vino Xerez superior, en barriles, de 2 y 4 @ de la acreditada marca Lacave y Echecopar.

Idem idem regular, en barriles de 1 y 2 @ de la misma marca.

Idem idem superior, en cajones de 12 botellas de la misma marca.

Idem Pajarete idem, en barriles de 2 @ de la misma marca.

Idem Porto idem, en cajones de 12 botellas.

Idem Madera idem, en barrilitos de 1|16 de portugués.

Idem seco de Cadiz, superior, en cuarterolas, de la marca de Lacave y Echecopar.

Se venden á precios moderados en el escritorio de Teodoro Reissig, calle de Zavala, núm. 23 h. jl20—8p

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de los Srs. Osinaga y Ca. del comercio que fueron del Rosario, para que á la una del dia 31 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser impuestos de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza—Montevideo, Julio 19 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jl21—5p

Comitato delle Compagnie di Assicurazioni Maritime di Genova.

AVVISO

I sottoscritti rapresentanti del Comitato suddetto essendo investiti di pieni poteri per regolare qualunque avaria direttamente ed amichevolmente, si fanno premura di prevenire gl' interessati, che le spese consolari non saranno ammesse in avaria—*Sivori y Schiaffino.* jl21—15p

Una onza de oro.

De Gratificacion.

Se ha perdido el 18 del corriente un anillo de oro con un retrato, desde las calles de Zabala esquina de Sarandí, Rincon y Treinta y tres, la persona que lo haya encontrado, y quiera volverlo á su dueño, lo dejará en la Confitería de Montebruno calle del Sarandí esquina de la de Zabala, recibiendo una onza de oro de gratificacion. jl. 23—3p.